



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **01/01/2004**
 Fecha Terminación del pedido: **11/12/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000339322-2025**
 No. de Evento: **050GYR013-T-160**
 bajo el: **Art 35 frac.**
 No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
 No. de Pedido: **D5P0073**
 Elaboración: **01/12/2025 Impresion 01/12/2025**

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV
Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto 42020 HIDALGO
R.F.C. GNE-081219-LU5 No. Proveedor: 00106554
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80
No Requisición: 21803791020251600
Fecha de entrega: 11/12/2025
Partida presupuestal: 1020 21057001
Clasificación presupuestal:
Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37937902170002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA DE CONO INVERTIDO NO.35. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y	537	PZA	23.49	12,614.13
		Marca: MDT			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: ISRAEL			Cant Presen: 1	
1	37937902330002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA CILINDRICA NO.556. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028	89	PZA	23.49	2,090.61
		Marca: MDT			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: ISRAEL			Cant Presen: 1	

REPRESENTANTE LEGAL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA TITULAR DEL OOAD EN OAXACA	AREA CONTRATANTE LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTQ	AUTORIZACIÓN (N1) LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON JEFE DEL DPTO DE ADO DE BNS Y CONT DE SERVS.	AUTORIZACIÓN (N1) LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: NO NECESAR	No. de Evento: 050GYR013-T-160
Número de Sesión: NO NECESAR	bajo el: Art 35 frac.
Fecha de Acuerdo: 01/01/2004	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 11/12/2025	LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000339322-2025	No. de Pedido: D5P0073
	Elaboración: 01/12/2025 Impresion 01/12/2025

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV	No Requisición: 21803791020251600
Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto 42020 HIDALGO	Fecha de entrega: 11/12/2025
R.F.C. GNE-081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37937902410002	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA CILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y	89	PZA	23.49	2,090.61
		Marca: MDT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1
1	37937902660002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA REDONDA NO.3. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028	627	PZA	23.49	14,728.23
		Marca: MDT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1

REPRESENTANTE LEGAL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA TITULAR DEL OOAD EN OAXACA	AREA CONTRATANTE LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC. DE LA COORD. DE ABSTO. Y EQPTCIEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.	AUTORIZACIÓN (N1) LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON JEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.	AUTORIZACIÓN (N1) LIC. ERNESTO A. HOOPER ARVIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: NO NECESAR	No. de Evento: 050GYR013-T-160
Número de Sesión: NO NECESAR	bajo el: Art 35 frac.
Fecha de Acuerdo: 01/01/2004	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 11/12/2025	LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000339322-2025	No. de Pedido: D5P0073
	Elaboración: 01/12/2025 Impresion 01/12/2025

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV	No Requisición: 21803791020251600
Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto 42020 HIDALGO	Fecha de entrega: 11/12/2025
R.F.C. GNE-081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37937902740002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA REDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028	1,076	PZA	23.49	25,275.24
		Marca: MDT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1
1	37937903160002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO NO.701 L. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD	317	PZA	23.49	7,446.33
		Marca: MDT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1

REPRESENTANTE LEGAL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA TITULAR DEL OOAD EN OAXACA	AREA CONTRATANTE LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTOIEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.	AUTORIZACIÓN (N1) LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON TITULAR DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTOIEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.	AUTORIZACIÓN (N1) LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **01/01/2004**
 Fecha Terminación del pedido: **11/12/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000339322-2025**

No. de Evento: **050GYR013-T-160**
 bajo el: **Art 35 frac.**
 No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
 No. de Pedido: **D5P0073**
 Elaboración: **01/12/2025** Impresion 01/12/2025

Proveedor: **GENERA NEGOCIOS, SA DE CV**

No Requisición: **21803791020251600**

Dirección: **calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto
 42020 HIDALGO**

Fecha de entrega: **11/12/2025**

Partida presupuestal : **1020 21057001**

R.F.C. **GNE -081219-LU5** No. Proveedor : **00106554**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA**

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: **PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,**

Circ. **21** Loc. **80**

Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37937903240002	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA DE PERA NO.331. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028	269	PZA	23.49	6,318.81
		Marca: MDT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1
1	37943719420001	JERINGA TRIPLE PARA USO DENTAL, DE ACERO INOXIDABLE, CON FUNCIONES DE IRRIGACION, SECADO E IRRIGACION DE AGUA POR ASPERSION (SPRAY). SUMINISTRO DE AGUA Y AIRE A TRAVES DE DOS VIAS. CON PUNTAS O EXTREMOS	56	PZA	154.00	8,624.00
		Marca: ANELSAM				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: USA				Cant Presen: 1

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AREA CONTRATANTE
 LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC. DE LA COORD. DE ABSTO. Y EQPTQIEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.

AUTORIZACIÓN (N1)
 LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **01/01/2004**
 Fecha Terminación del pedido: **11/12/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000339322-2025**

No. de Evento: **050GYR013-T-160**
 bajo el: **Art 35 frac.**
 No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
 No. de Pedido: **D5P0073**
 Elaboración: **01/12/2025** Impresion 01/12/2025

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV **No Requisición: 21803791020251600**
Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto **Fecha de entrega: 11/12/2025**
42020 HIDALGO **Partida presupuestal : 1020 21057001**
R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor : 00106554 **Clasificación presupuestal :**
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37973700240001	PULIDOR. SISTEMA DE PULIDO PARA USO DENTAL KIT, PULIDO DE RESINA POLIMERIZABLE Y FOTOPOLIMERIZABLE. PRESENTACION: KIT. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS	28	KIT	248.00	6,944.00
		Marca: MDT				Tipo Presen: KIT
		Procedencia: ISRAEL				Cant Presen: 1
1	37976567290001	ACIDO FOSFORICO AL 37% PARA ACONDICIONAR EL ESMALTE PREVIO A LA COLOCACION DE LA RESINA. PRESENTACION: JERINGA 3 GR. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS	122	JGA	47.50	5,795.00
		Marca: DENTAFLUX				Tipo Presen: GRO
		Procedencia: ESPAÑA				Cant Presen: 3

REPRESENTANTE LEGAL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA TITULAR DEL OOAD EN OAXACA	AREA CONTRATANTE LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC.	AUTORIZACION (N1) LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTO	AUTORIZACION (N1) LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU JEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **01/01/2004**
 Fecha Terminación del pedido: **11/12/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000339322-2025**

No. de Evento: **050GYR013-T-160**
 bajo el: **Art 35 frac.**
 No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
 No. de Pedido: **D5P0073**
 Elaboración: **01/12/2025** Impresion 01/12/2025

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV

No Requisición: 21803791020251600

**Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto
 42020 HIDALGO**

Fecha de entrega: 11/12/2025

Partida presupuestal : 1020 21057001

R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor : 00106554

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA

Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37976567370001	ACIDO FOSFORICO AL 35-37% PARA GRABADO DE ESMALTE Y ACONDICIONAMIENTO DE DENTINA PREVIO A LA COLOCACION DE RESINA COMO MEDIO DE RESTAURACION DENTAL. PRESENTACION: JERINGA CON 2-3 ML. PARA SU USO EN	122	JGA	46.50	5,673.00
		Marca: DENTAFLUX Procedencia: ESPAÑA				
						Tipo Presen: JGA Cant Presen: 1
1	37977800160001	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA OBTURACIONES DE DIENTES ANTERIORES. PRESENTACION: CAJA CON 5 JERINGAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 562 0020 LAMPARA DE FOTOCURADO DE	6	CJA	1,280.00	7,680.00
		Marca: IVOCLAR TE Procedencia: LICHESTEIN				
						Tipo Presen: JGA Cant Presen: 5

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AREA CONTRATANTE
 LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC.

AUTORIZACIÓN (N1)
 LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTO

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU
 JEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS

Número Acuerdo: NO NECESAR	No. de Evento: 050GYR013-T-160
Número de Sesión: NO NECESAR	bajo el: Art 35 frac.
Fecha de Acuerdo: 01/01/2004	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 11/12/2025	LA-50-GYR-050GYR013-T-160-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000339322-2025	No. de Pedido: D5P0073
	Elaboración: 01/12/2025 Impresion 01/12/2025

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, SA DE CV	No Requisición: 21803791020251600
Dirección: calle alfa centauro pTE NUM 308 JOSE LOPEZ PORTILLO pachuca de soto 42020 HIDALGO	Fecha de entrega: 11/12/2025
R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
					SUBTOTAL \$	105,279.96
					I. V. A. \$	16,844.79
					TOTAL \$	122,124.75

(ciento veintidos mil ciento veinticuatro pesos 75/100 M.N.)

REPRESENTANTE LEGAL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA TITULAR DEL OOAD EN OAXACA	AREA CONTRATANTE LIC. F. JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRAC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTO	AUTORIZACIÓN (N1) LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTO	AUTORIZACIÓN (N1) LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.



CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
<p>1.- DEL PEDIDO:</p> <p>1.1 Este pedido se basa en el fallo o dictamen de asignación correspondiente y que deriva de la cotización presentada por el proveedor en atención al procedimiento de contratación publicado en Compra Net.</p> <p>1.2 El Instituto, en caso de requerirlo podrá solicitar un 20%(veinte por ciento) adicional a este pedido, al mismo precio unitario y bajo las mismas condiciones de entrega, en base al Artículo 52 de la L.A.A.S.S.P.</p> <p>1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en el presente pedido.</p> <p>1.4 De conformidad con lo establecido en el artículo 54 bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente pedido sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes objeto del presente pedido, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>1.5 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.</p> <p>1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>1.7 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.</p> <p>1.8 Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" deberá proporcionar la información que en su momento se le requiera, relativa al presente pedido.</p> <p>1.9 La pena convencional se calculará, por cada día de atraso por la falta de entrega del bien de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido. En cualquier caso, dicha pena no podrá exceder del 20% del monto de los bienes entregados fuera del plazo de entrega oportuna.</p> <p>1.10 El Proveedor se hará acreedor a la aplicación de deductiva equivalente al 1% (uno por ciento) por día transcurrido hasta acumular como máximo el porcentaje de la garantía de cumplimiento (10%) con IVA. Considerando el precio de compra de los bienes entregados de manera parcial, deficiente, o bien, que no fueron entregados.</p> <p>1.11 "EL PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>07-DICIEMBRE-2023</p>
<p>2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:</p> <p>2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición sin costo alguno para el Instituto al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.</p> <p>2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.</p> <p>2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.</p> <p>2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrera Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.</p> <p>3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:</p> <p>3.1 La entrega de los bienes se realizará en el Almacén de la Delegación Oaxaca en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat no. 327 Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71230).</p> <p>3.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y con las especificaciones requeridas.</p> <p>El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 5% por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido sin rebasar el valor del 20% del monto total del pedido.</p> <p>3.3 La reposición de los bienes será solicitada por el área de recepción de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, obligándose al proveedor a efectuarlo en el plazo indicado en la reposición del pedido.</p> <p>PARA EL CASO DE BIENES TERAPÉUTICOS:</p> <p>3.4 Con la entrega de los bienes, deberá entregar el certificado analítico por cada uno de los lotes que entregue, Carta compromiso de canje por defectos de fabricación y/o vicios ocultos y acompañados de "Carta Compromiso de Canje" si la caducidad es inferior a 18 meses.</p> <p>3.5 En caso de entregar productos en presentación comercial, estos deberán estar identificados con etiqueta autoadherible que especifique la clave del producto, la leyenda "Propiedad del IMSS, Prohibida su venta" y la razón social del distribuidor.</p> <p>PAR EL CASO DE BIENES NO TERAPÉUTICOS:</p> <p>3.6 En caso de entregar productos en presentación comercial, estos deberán estar identificados con etiqueta auto-adherible que especifique la clave del producto, la leyenda "Propiedad del IMSS, Prohibida su venta" y la razón social del distribuidor.</p> <p>3.7 Con la entrega de los bienes, deberá entregar Carta compromiso de canje por defectos de fabricación y/o vicios ocultos y acompañados de "Carta Compromiso de Canje" si la caducidad es inferior a 12 meses.</p> <p>PARA TODOS LOS BIENES:</p> <p>3.7 La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén de entrega así como su acomodo en el área en la que se le indique dentro del almacén, serán a cargo y responsabilidad del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por El Instituto.</p> <p>3.8 El proveedor deberá entregar los bienes con el pedido en el que se describan los bienes a entregar y asimismo se obliga a adherir a cada uno de los empaques colectivos una etiqueta que identifique los siguientes datos: Razón Social, No. De contrato, Clave completa Descripción del bien, Presentación del bien Lote y caducidad (en caso de aplicar) así como las establecidas en el apartado PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases de procedimiento</p> <p>3.9 Todos los productos deberán ser entregados perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarde del polvo y humedad, garantizando que los bienes se encuentren en condiciones óptimas, así como la calidad se mantenga durante el periodo de caducidad.</p>	<p>EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITA SU PERSONALIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA</p> <p>SE ACREDITA CONSTITUCIÓN MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO, LUGAR Y FEDATARIO</p>
<p>4 DE LA FACTURACIÓN:</p> <p>4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido y partida presupuestal.</p> <p>4.2 Para efectos de pago, el plazo indicado por la solicitud de cotización o convocatoria, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.</p> <p>4.3 Afectación contable: Techo Financiero Delegacional.</p> <p>4.4 De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la solicitud de cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la solicitud de cotización.</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>

07-DICIEMBRE-2023

Rover 19-55892
IUC

Rover N. 551892
LIC. ANTONIO GONZALEZ
NOTARIO DE 144
CDMX

LOIS ANTONIO
CONTRERAS